





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA CARGA Y DESCARGA.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, dependiente de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente FINALIDAD PRIMARIA:

• Entregar al ciudadano el documento que ampare las maniobras de carga y descarga, tal y como lo establece el Reglamento de Tránsito y del Transporte de Carga para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, previo cumplimiento de los requisitos para el caso.



De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes FINALIDADES SECUNDARIAS:



- Llenar el formato de solicitud para permisos de carga y/o descarga.
- Generar orden de pago.
- Verificar en el sistema de infracciones que el solicitante no presente adeudo de alguna infracción.
- Acreditar la identidad de la persona que solicita el permiso.
- Acreditar la personalidad (en caso de persona moral).
- Acreditar la propiedad del vehículo.
- Generar el expediente correspondiente.
- Generar informes y estadísticas.



Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



NO ESTAB

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS







Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito.	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico de las acciones y actividades que realiza la Dirección de Tránsito, lo anterior con fundamento en el artículo 38 inciso b) fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Tránsito Municipal.	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza el Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, lo anterior con fundamento en el artículo 53 fracciones I, IV, XI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de cumplir con la Obligaciones de Transparencia prevista en el artículo 91 fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo en conjunto con el artículo 59 fracción XXVII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.





No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

integral el sitio de privacidad en Usted podrá consultar el aviso https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos o bien de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad del Departamento de Licencias, Permisos, Infracciones y Servicios de Corralón, dependiente de la Unidad de Trámites y Servicios de la Dirección de Tránsito adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito con domicilio primario en Avenida Xcaret con la costa, Supermanzana 21, Manzana 8, Lote 18 y 19, Código Postal 77505 del Municipio de Benito Juárez Cancún, Quintana Roo.

